

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administracion y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administracion.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cents. de peseta.

EDITORIAL

DIQUES para la nueva escuadra

La *Epoca* en un artículo recientemente publicado con el título de *La Nueva Escuadra*, expone con patriotismo y buen criterio, la necesidad en que estamos de aprovechar pronto y bien, los extraordinarios recursos que un supremo esfuerzo del país ha destinado para nuevas construcciones navales que constituyan en último término, la escuadra que necesitamos para sostener la bandera de España, firme en nuestros territorios de Ultramar, respetada por lo menos en todas partes y siempre eficaz para defender su honor y su perfecta independencia.

Para conseguirlo, cree el periódico aludido, que sin abandonar á nuestra industria naval sobre todo, allí en donde se vea claro y libre de toda ilusión patriótica y de toda conveniencia puramente local, que puede desarrollarse en condiciones robustas y de inmediatos resultados, débese además recurrir á otros medios más rápidos, que no pueden ser otros que las construcciones en el extranjero simultáneamente á las de nuestros arsenales y nuevos astilleros particulares.

Tiene razón el discreto diario de la Corte y su opinión debe ser reforzada por todos aquellos que á su patriotismo, común á todos los buenos españoles, unan además algún conocimiento especial, siquiera alguna afición en asuntos de Marina, que les haga ver y pensar claro, cuan necesario nos es apresurar la terminación de la proyectada escuadra, ya que desgraciadamente, ni tenemos influencia en el desarrollo de la política europea para detener ó modificar sus consecuencias, ni somos en la actualidad lo suficientemente fuertes para sostenernos, en todo caso, en una respetada neutralidad.

Fórtese pues con la posible rapidez nuestra escuadra de Combate colocando en cada grada del astillero de Bilbao que vaya quedando libre, la quilla de un blindado del tipo *Pelayo*, enmendando los defectos que pueda tener ó tenga, este barco ya conocido y experimentado, y construyase al mismo tiempo en los de la *Seyne* otros dos que completando los seis de ese tipo, sería la base y el núcleo de los demás elementos de combate y de defensa que ya tenemos ó construidos ó construyéndose, pudiéndose agregar la *Numancia* y la *Vitoria* reformadas esas fragatas blindadas en sus máquinas, artillado y aparejo, y todo ese conjunto terminado y en acción al comenzar el año 94.

Reune el tipo *Pelayo* condiciones de fortaleza tales y al mismo tiempo de calados para utilizarlo según nuestras más probables necesidades, que adoptándolo no nos expondremos, conservándonos sin embargo fuertes, á las contingencias de costosos fracasos que pueden venir con esas construcciones monstruosas de más de 10.000 toneladas y cañones de 100, que podrán inutilizarse al segundo disparo por la deficiencia de los complicados y delicadísimos mecanismos que exige su difícil manejo y por el efecto de tan enormes piezas, averías imposibles de remediar en el álgido y decisivo momento del Combate.

Un fuerte blindado que andando 17 millas, no desplace más de 10.000 toneladas, con cañones de 50, manejados con mecanismos relativamente más resistentes que sus análogos en los de 100 toneladas, con una dotación instruida y valerosa, dirigida por sereno y decidido Comandante, podrá afrontar la superioridad

de esos otros colosales cascos y de su artillería también de calibre superior, pero de más difícil, de más tardado manejo y por tanto de menos probable éxito.

Esto está también conforme con el principio invocado por la misma *Epoca*: *escarmentar en cabeza ajena* y sólo añadiendo, colocándose en el terreno de las realidades, *en cuanto es posible*, porque los defectos de las nuevas construcciones llevados hoy hasta la exageración, no son del todo remediabiles; pero es cierto, ¿quién puede dudarlo? que utilizaremos lo más cuerdamente posible el sacrificio que hace el país para lograr la escuadra que necesita, no gastando ese extraordinario presupuesto en pequeños barcos, ni en los de dudosa utilidad y excepción hecha á favor de los nuevos experimentos para lograr la posible y deseada perfección en el torpedero submarino, y dedicando de lleno, por completo, lo que aún resta de esos millones á barcos de combate.

Hasta aquí y aunque pobre, glosa sólo han sido estas líneas del artículo de *La Epoca* para aplaudir los conceptos y asentir en las ideas de su bien pensado artículo, *La nueva Escuadra*; pero además ha de servirnos también como de base para apoyar y explicar el título de este otro nuestro.

Inglaterra, con todo su poderoso y numeroso material naval no impondría su superioridad en los mares, á no contar con tantos elementos como ha reunido en derredor del mundo á modo de faja que lo comprime y domina; tal es la serie de sus bien situados, bien defendidos y numerosos puertos esparcidos en todos los mares y que le sirven de base para el abastecimiento y carena de sus escuadras. Sin tales elementos, su poder marítimo sería casi ficticio apesar de su inmenso material.

A tanto no podemos aspirar nosotros, ni á eso conduce este recuerdo, pero sí á demostrar la imperiosa necesidad, verdaderamente ineludible, que nos obliga á establecer, perentoriamente, diques en Ultramar, capaces para remediar las averías y conservar, en todos tiempos, los fondos de nuestros barcos de gran porte, y en los de guerra, su velocidad hoy factor tan principal, para ese caso; y tanto ha de ser eso en el archipiélago filipino, donde se dibujan ya, según con oportunidad *El Imparcial* dice, sombras *chinescas y japonesas*, debe añadirse, como en las Antillas, para nosotros mas aun que rica colonia, resto único y pedazo de América en donde tenemos vinculado el honor nacional por uno de los timbres más nobilísimos de nuestra historia.

No bastaría sin embargo, la sola construcción de esos grandes diques para poner á nuestra futura escuadra en condiciones de recoger el fruto de los esfuerzos de la Nación y de las penalidades y pericia del Cuerpo que ha de manejarla, se necesitan todavía mayores sacrificios por parte de aquella, porque los diques y sus unidos arsenales para reparaciones, no pueden dejarse en tiempo de guerra á la mano del enemigo, sino que precisa defenderlos y defenderlos bien; pero si esto representa grandes sumas que invertir por parte de los Ministerios de Guerra y Marina, y si la obra es grande, mayor es aun la necesidad de realizarla y pronto, si queremos garantizar nuestra nacionalidad en los territorios de Ultramar y en las futuras complicaciones que promuevan la política y las ambiciones de otras naciones que á tiempo han sabido y querido hacer oportunos sacrificios.

Los pueblos no son como los individuos que pueden reponer quebrantos de su mala fortuna imponiéndose un sistema de absoluta economía, porque la lucha individual en ese caso, es simple y basta vencerse á sí mismo para lograr lo que persigue; pero tratándose de Es-

tados todo varía y se hace compleja al tener que defenderse de sus propios quebrantos y al mismo tiempo de las ambiciones de otros pueblos y de otras razas para no ser absorbidas ó borradas sus nacionalidades, ni siquiera maltréchos, como recientemente Portugal, en sus más caros sentimientos.

El vicealmirante Antequera cuya reciente pérdida deplora el Cuerpo de la Armada y debe deplorar también la Nación, formado en la buena escuela del hombre de mar, aveyado al combate y de ánimo esforzado, prevenía las necesidades de la escuadra que el mismo podía mandar en críticas circunstancias y que no rehusaba sus grandes alientos; como lo demostró al arbolarse su insignia en aquella pobre escuadra que debió oponerse á la de los alemanes cuando los pasados sucesos de las Carolinas; y por eso siendo ministro de Marina el 85, empezó con el *Pelayo*, y con aquella decisión y actividad que lo caracterizaba, la reforma de nuestro material naval y al mismo tiempo ordenó la formación de un arsenal en el puerto Subig de Filipinas que reuniese las condiciones que necesitaría la escuadra por él imaginada y deseada, y por eso lo proyectó con un dique capaz de grandes barcos y fortificado y defendido por mar y tierra, apartado al mismo tiempo de la Capital de aquel Archipiélago y desligado así de las vicisitudes que aquella pudiera correr en una guerra en la que naturalmente sería el objetivo del enemigo, que entonces se vería flanqueado y hostilizado por una firme base de operaciones de nuestros barcos.

Así lo comprendió el malogrado almirante que por entonces acababa de mandar aquel apostadero naval y comprendía la insuficiencia y mala situación del actual Arsenal de Cavite, y aunque con menguados recursos, hizo desde luego comenzar esa obra, que un jefe de nuestra Marina de guerra de condiciones excepcionales que su Cuerpo aprecia, pero que el país desconoce, las lleva adelante, lentamente sí, y según los limitados recursos que le dan, más con una inteligencia y una perseverancia admirables.

En Filipinas, pues, la obra está iniciada y solo falta la voluntad que le dé definitivo impulso, pero en la isla de Cuba, cerrado el arsenal de la Habana hace años, ni aun siquiera se ha pensado, ni menos estudiado, la manera de reemplazarlo en las condiciones que pide la nueva escuadra y en esas provincias, que más aun que por su ponderada riqueza, por nuestro honor y por nuestra historia debemos defender y conservar á todo trance.

Apurado está nuestro tesoro, no menos el de Cuba y algo parecido el de Filipinas, pero esto no nos excusaría ni ante la historia, ni con nuestras futuras generaciones si la nuestra perdiese honor, colonias y tradiciones por no hacer otro esfuerzo que complete el que ya ha hecho y hace, para tener escuadra, dándole los diques *defendidos* que ella necesita, como base para sus operaciones.

El actual Ministro de Marina, ha de apreciar la necesidad patente de realizar esas obras y de él puede esperarse que compartirá su atención, su inteligencia y su actividad entre crear escuadra y dar á ésta, lo mismo en Cuba que en Filipinas base y recursos que complete su fuerza y lo que de ella espera la Nación. La fortuna por otra parte lo favorece para tan patrióticos fines, formando parte de un Gobierno que preside un verdadero hombre de Estado, cuyo talento y alcance político están por cima de las miserias de los partidos, y seguramente, el que ha alentado á otros para fomentar nuestra escuadra, no abandonará al actual Ministro de Marina en la obra de completar su mismo y patriótico pensamiento y que es

parte de su programa político: *la defensa nacional*.

La salud pública

Valencia 6

En el cementerio general fueron enterrados ayer los cadáveres de siete adultos y ocho párvulos de enfermedades comunes, y seis y dos respectivamente del cólera.

Durante todo el día ocurrieron 11 invasiones.

Según nuestra cuenta, ó sea desde las tres de la madrugada de ayer á igual hora de la de hoy, ha habido 15 invasiones en todo el término municipal de Valencia.

El día de ayer, por lo tanto mejor que el anterior, y confiamos que el de hoy será mejor que el de ayer.

En el hospital de Paterna ingresó ayer mañana un soldado del destacamento que allí hay. El estado del enfermo no ofrecía gravedad.

Con el fin de evitar el contagio se tomaron toda clase de medidas.

Las noticias recibidas ayer de los pueblos de la provincia son las siguientes:

Día 4.

Gestalgar, 1 invasión y 1 defunción.—Pedralva, 1 y 1.—Chelva, 1.—Guada-suar, 1.

Día 5.

Catarroja, 1 y 1.—Masanasa, 1 y 1.—Requena, 3 y 4.—Ribarroja, 1 y 1.—Carcagente, 1.—Utiel, 1.—Benaguacil, 3 defunciones.—Pueblo Nuevo del Mar, 1.

ESCUELA CENTRAL

DE ARTES Y OFICIOS

Enseñanza de maquinistas terrestres

La sección de maquinistas terrestres ampliará sus clases en el curso próximo con una especial destinada á la enseñanza de la electricidad y sus aplicaciones industriales, con prácticas de taller. Tendrán opción á la matrícula en la referida clase:

1.º Los que acrediten, mediante certificado, haber aprobado en las Escuelas de artes y oficios ó cualquier otro establecimiento oficial las asignaturas de aritmética, geometría, mecánica y física general.

2.º Los que acrediten, mediante examen, poseer el conocimiento de estas asignaturas con la extensión de los programas de la referida enseñanza de maquinistas.

Los aspirantes deberán acreditar haber cumplido diez y seis años.

Servirá de recomendación especial acreditar haber trabajado como oficial en un taller de cerrajería, ajuste, montaje ó carpintería.

La admisión al examen deberá solicitarse del Excmo. Sr. director de la Escuela central antes del 22 de Setiembre.

Los aspirantes podrán recoger en la conserjería del establecimiento un ejemplar de los programas de la enseñanza de maquinistas.

Las prácticas de taller comenzarán en el mes de Enero y tendrán lugar en dos días por semana hasta el mes de Marzo, en que se ampliarán á tres durante el resto del curso.

Estas prácticas no se limitarán al manejo de los aparatos eléctricos, sino que se extenderán á su recomposición y construcción de piezas de frecuente uso y en cuanto lo consienta el material de la Escuela.

Los trabajos de recomposición tendrán lugar los días festivos.

Para asistir á las prácticas es condición indispensable estar matriculado.

Los alumnos que hayan aprobado las asignaturas de ingreso y además el dibujo industrial con la extensión requie-

Vida a los maquinistas, obtengan calificación de suficiencia en los trabajos de taller, hayan acreditado buena conducta y conocer alguno de los oficios antes mencionados o sus análogos, tendrán derecho a que por la secretaría se les expida certificación de aptitud como obrero electricista.

El alumno que cometa 15 faltas, no justificadas, a la cátedra ó al taller, será borrado de la lista de matriculados.

Noticias generales

SALÓNICA ARDIENDO

Londres 5 (10,30 mañana.)

El *Standard* publica un telegrama de Salónica con pormenores de un terrible incendio que se inició en la mañana de ayer.

Se sabe que han quedado reducidos a cenizas los edificios del consulado inglés y de otros y unas 1.200 casas más, entre ellas algunas iglesias y mezquitas.

El incendio continúa, y todos los habitantes de Salónica están aterrados.

Dícese que el incendio principió en el barrio griego y fué intencionalmente causado por unos fanáticos turcos que envidiaban el éxito que en sus negocios alcanzaban los comerciantes griegos.

El gobierno de Grecia ha enviado dos buques de guerra para proteger a sus súbditos.

Al salir ayer el tren 64 de Jerez, antes de pasar el disco de la estación, kilómetro número 109, cogió a un hombre, dejándolo muerto en el acto. Según declaración del maquinista, se había arrojado a la vía al tiempo de pasar el tren.

En un periódico de Viena se anuncia para el presente mes de Septiembre un gran concurso *internacional* de mujeres hermosas, cuyo programa dice, en resumen, que al mismo podrán concurrir todas las mujeres, sea cual fuere su nacionalidad, estado, condición y compleción. El traje designado para el certamen es el llamado de *soirée*, teniendo los concurrentes que mandar anticipadamente al director del Comité un retrato-fotografía.

Se pagará el viaje de ida y vuelta, los gastos de permanencia durante los cinco días que durará la Exposición, del fondo que tiene para ello el expresado Comité. Todas las señoras que asistan al certamen serán obsequiadas con un regalo como memoria, y la que gane el premio, además de este recuerdo, será recompensada con una bolsa de 7.000 pesetas.

Siendo las españolas las mujeres más hermosas del mundo—sin despreciar por esto a las demás—creemos que nuestro país estará bien representado en el certamen, y que sino todos, España se llevará en el mismo los primeros premios.

Preceptos higiénicos para este mes de Septiembre:

Los cambios atmosféricos, mas violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar a irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc.; a toses, erisipelas, reumas y diarreas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo, y no cometer errores en el régimen, abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen a diarreas de mal carácter y aún a disenterías.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido y padezcan tercianas deben sobre todo no omitir las precauciones anunciadas. Estos mismos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privación de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido, el mejor remedio.

En carta que dirigen a *La Correspondencia* se dan los siguientes detalles del descarrilamiento en la línea de Orense a Vigo:

«Momentos después de llegar el tren expreso a la estación de esta villa ocurrió una desgracia que produjo dolorosa impresión en todos los ánimos.

Para tomar agua desenganchóse la máquina, cuya dirección a pretexto de ventilar un asunto confió el maquinista al fogonero. Desempeñó éste la operación sin novedad, pero al retroceder para unirse de nuevo al tren lo hizo con tanta velocidad, que se produjo un violento choque.

A consecuencia de la sacudida fué lanzado a la vía un viajero que estaba

en uno de los balconillos del coche de primera clase, siendo arrollado por las ruedas de un vagón de primera. Los auxilios que inmediatamente le prodigaron han sido inútiles, pues falleció quince minutos después de haber sido recogido de la vía.

El desgraciado viajero, teniente coronel retirado y natural de Sevilla, llamábase D. Pedro Rodríguez García.

En el mismo tren venía el ilustre inventor del submarino, Sr. Peral, que sufrió una ligera contusión, y a quien afectó de tal modo la desgraciada muerte de su amigo, que no pudo contener el llanto.

Por efecto de la sacudida resultaron muchos viajeros contusos.

El mozo de la estación que se hallaba entre los topes para enganchar la máquina, notando la gran velocidad que aquella traía, abandonó su puesto precipitadamente, a lo que debe su salvación, pues de otro modo su muerte hubiera sido inevitable.

El juez del partido, Sr. Funes, comenzó inmediatamente la instrucción de diligencias.

En el tren-correo descendente llegó a esta villa el teniente fiscal de esa Audiencia, Sr. Ulla Focifios.

El cadáver del desgraciado teniente coronel retirado Sr. Rodríguez García, ha sido embalsamado de orden de la familia, y mañana será conducido desde Rivadavia a Sevilla, su pueblo natal.

El maquinista y fogonero del tren expreso han sido conducidos desde Monforte por fuerza de la Guardia civil, y se encuentran detenidos en esta cárcel.»

Es extraordinario el desarrollo que la enseñanza adquiere en Getafe. Durante el pasado curso han asistido mas de cien niños a las escuelas municipales, y para el próximo prepáranse las Hijas de la Sagrada familia a continuar los éxitos de su colegio y el Ayuntamiento dispone la instalación de la escuela de adultos bajo la dirección de D. Pedro Cal.

En círculos militares se asegura que en el mes de Octubre próximo habrá grandes maniobras en las llanuras de la provincia de Alava, cerca de Vitoria.

Tomarán parte las tropas de aquel distrito militar, y además irán de Madrid cuatro batallones de cazadores, los regimientos de húsares de la Princesa y de Pavia y dos baterías de artillería a caballo.

De Sevilla telegrafían con fecha de ayer:

«Acabó de ocurrir una terrible explosión producida por haber reventado la caldera de una fábrica de cerillas fosfóricas, situada en las inmediaciones de la Puerta de San Juan.

Se cuentan hasta ahora dos desgracias personales, un obrero muerto y otro herido de tal gravedad, que se cree no tardará en morir.»

Cosas de ingleses.—Para dar que hablar hasta después de muerto, véase que epitafio existe sobre la tumba de un relojero en un cementerio de Londres.

«Aquí yace en «posición horizontal» el cadáver del relojero Jorge Ron Keigh. La honradez fué el «muelle real» de su vida, la prudencia el «regulador» de sus acciones.

Sus «movimientos» fueron siempre sabiamente «regulados», y el temor de Dios fué la «llave» de sus acciones.

Vió que las «horas» se deslizaban rápidamente en un perpétuo «cuadrante» de placeres y deleites, hasta que se le acabó la «cuerda» a la edad de 57 años.

Espera poder aparecer «limpio» de sus pecados ante el Creador, el gran «relojero del Universo.»

Durante el viaje de los Sres. Cánovas é Isasa a Vitoria se suscitó conversación sobre la cuestión social, según telegrafían a *La Correspondencia*.

De lo que dijo el jefe del gobierno se deduce que cree que debe seguirse el camino emprendido en Suiza y Alemania, procurando resolver en lo posible problema tan complejo.

Entiende que la iniciativa debe partir del Estado, secundándole con buena fe los obreros y los fabricantes; los primeros manteniéndose dentro de la legalidad y del orden mas perfecto, y los segundos favoreciendo la acción del Estado, encaminada a mejorar la clase obrera, dándole garantía de que encon-

trarán auxilios, ellos y sus familias, en sus diversas necesidades, siempre que se hayan hecho acreedores a ello por su comportamiento y laboriosidad, y manteniendo la libertad de todos dentro de las leyes vigentes. El gobierno será enérgico con los perturbadores.

Juzga conveniente el Sr. Cánovas marchar en lo posible de acuerdo con otras naciones, a fin de evitar competencias ruinosas que a España perjudicarian en primer término.

Añadió que no se alarmaría si viniesen a las próximas Cortes algunos diputados obreros, porque esto podría contribuir a facilitar inteligencias patrióticas entre todos, siempre que estuviesen exentos de utópicas intransigencias, que dañan a los obreros más que les favorecen.

El valor de la joya regalada por la casa Rivas Palmer a la reina regente, con motivo de la botadura del crucero *Infanta María Teresa*, asciende a tres mil duros.

La misma casa ha regalado tambien joyas en recuerdo del acto a las esposas de los Sres. Cánovas, Beranger, Sagasta y Rodrigues Arias. El valor de cada joya es de mil duros.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa, mediante la prima de 25 libras esterlinas (125 duros), la captura del súbdito inglés Arturo Henry Morrison, autor de un robo de 1.998 libras esterlinas.

Noherlesoom hace los siguientes vaticinios en el *Boletín Meteorológico* para la primera quincena de Septiembre:

El primer grupo tempestuoso de esta quincena lo forman los días 3 y 4, durante los cuales penetrará por el Noroeste de Europa una invasión del Atlántico; y su trayectoria central pasará cerca de nuestra Península, donde producirá vientos de entre SO. y NO.; lluvias y tormentas, especialmente en las regiones occidental, septentrional y Nordeste.

El segundo período tempestuoso será uno de los más importantes de esta quincena para nuestra Península, y comprende desde el sábado 6 hasta el lunes 8 inclusive.

Será producido por los vientos alisios de África, en cuyo continente estará el centro de acción de esta importante tempestad, que se extenderá por el Mediterráneo y afectará muy directamente a España.

En los tres referidos días 6 7 y 8 estará situado en el centro de acción de la tempestad en el Africa septentrional, produciendo viento siroco en nuestras provincias de Levante, fuerte temporal en el Mediterráneo y lluvias tempestuosas bastantes generales de Levante a Poniente.

El núcleo central de esta tempestad pasará cerca de nuestras latitudes del 7 al 8 é inclinándose dicho centro hacia el Nordeste el día 8, deberá producir un giro en los vientos hacia el Norte, ocasionando una considerable baja en la temperatura.

El martes 9 deberá estar ya el núcleo de la tempestad en el golfo de Génova y en la Europa central, siendo sus efectos marcadamente anticiclónicos para nuestra Península, donde dominarán los vientos de NE. y NO. con temperatura baja, inferior a la normal. Todavía continuarán en este día el temporal en el Mediterráneo y las lluvias, especialmente en las regiones Nordeste y septentrional.

El tercer período tempestuoso comprenderá los días 11 y 12, y será producido por una depresión procedente del Atlántico que penetrará en Europa por las islas Británicas, abordando el 13 en la península escandinava.

Extenderá también su acción por España, donde volverán las lluvias con vientos de entre SO. y Nordeste especialmente en las regiones occidental, Noroeste, Norte y Nordeste. La mayor intensidad de este cambio atmosférico se sentirá en nuestras latitudes el jueves 11.

Otro cambio atmosférico se manifestará el 14 hacia el archipiélago de los Azores. Es probable que el lunes 15 se sientan en nuestra Península los efectos de esta nueva depresión del Atlántico de Occidente a Oriente.

Rasgos del carácter de la emperatriz de Austria, que probablemente hoy ó mañana se hallará a bordo del yacht *Chazalia* en las aguas de España.

Durante los días que ha estado en Pa-

ria, hizo a pie, y sin más compañía que una dama, una visita al cementerio de Montmartre y depositó una corona de flores sobre la tumba del poeta Eurique Heine.

En Burdeos ha conservado el incógnito tan rigurosamente, que habiéndosele dirigido varias cartas cuyo sobrescrito decía: «A. S. M. la emperatriz de Austria,» las devolvió todas, escribiendo con lapiz en los sobres: «Desconocida.»

Viaje del Sr. Cánovas

Vitoria 4 (9 mañana).—Al banquete con que hoy serán obsequiados los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento, asistirán el Obispo de la diócesis, la Diputación provincial de Alava en pleno, los Gobernadores civil y militar, los Senadores señores Echevarría y Urquijo, el Diputado por Amurrio Sr. Ussia, el presidente y fiscal de la Audiencia, el General Salcedo, el Conde de Casa Sedano, el Administrador de Hacienda, el juez de primera instancia y las personas que vengán en compañía de los Sres. Cánovas del Castillo é Isasa.

Durante la comida tocará en la playa la música de cazadores de Estella.

En la estación recibirá a los ilustres viajeros una Comisión del Ayuntamiento la cual volverá a despedirlos al tomar el tren.

De regreso de La Granja, serán invitados a visitar las factorías militares, cuyos edificios son modernos; pero tal vez no habrá tiempo hasta las siete, hora en que pasa el segundo *express*.

San Sebastián 4 (9 mañana).—Han marchado para Vitoria el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Isasa. A la estación bajaron a despedirle el Sr. Fabié, el General Jovellar, el Sr. Romero Robledo, las autoridades muchos títulos y grandes de los que aquí residen, multitud de conservadores y amigos particulares y numerosas personas de la población.

Vitoria 4.—Como desde el *breack* en que han venido los Sres. Cánovas del Castillo é Isasa, colocado a la cola del tren se veían varias brigadas de obreros, la conversación de los mismos y personas que les acompañaban versó principalmente sobre la cuestión social, expresándose el Sr. Cánovas del Castillo en un sentido muy liberal y muy reformista respecto a ese problema.

Cree que se debe seguir el camino emprendido en Suiza y Alemania, procurando resolver en lo posible tan complicado asunto

Entiende el Sr. Cánovas que la iniciativa debe partir del Estado, secundándole los obreros y los fabricantes de buena fe; los obreros, manteniéndose dentro de la legalidad y del orden más perfecto, y favoreciendo los fabricantes la acción del Estado, encaminada a mejorar a la clase obrera, dándole garantías de que, lo mismo ellos que sus familias, encontrarán auxilios en sus diversas necesidades, siempre que por su laboriosidad y comportamiento se hayan hecho acreedores, y haciendo respetar la libertad de todos dentro de la legalidad, pues el Gobierno será enérgico con los perturbadores.

El Sr. Cánovas cree conveniente marchar, en lo posible de acuerdo con otras naciones, a fin de evitar competencias ruinosas.

Repetidamente ha dicho el Presidente del Consejo, que nadie le aventajaba en amor a los obreros honrados, y que nadie siente mayor decisión por su mejoramiento.

No se alarmaría el Sr. Cánovas de que en las futuras Cortes hubiese Diputados obreros: al contrario, cree que esto podría facilitar las inteligencias patrióticas de todos, siempre que estuviesen exentas de utopías y de intransigencias que dañan a los obreros más que les favorecen.

De las declaraciones del Sr. Cánovas se deduce que está resuelto a afianzar la paz, moralizar la administración, hacer economías y favorecer a clase obrera, armonizando las aspiraciones del capital y del trabajo.

Vitoria 4 (1,10).—Acaban de llegar el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, y Ministro de Fomento Sr. Isasa, siendo recibidos en la estación por el Gobernador civil, señor Sedano Ayestarán, el Obispo de la diócesis en una comisión del clero catedral y parroquial, el Presidente de la Diputación provincial, Sr. Elío; el alcal-

de de esta ciudad, señor Echanove; los Senadores Sres. Echevarria, Fuertes y Urquijo; el Diputado por Amurrio, señor Urúa, el de Miranda de Ebro Sr. General Salcedo, el Consejero de Estado señor Conde de Casa Sedano, el Delegado del Banco de España Sr. Blanco Recio, el Gobernador militar y comisiones de los cuerpos de la guarnición y otras autoridades.

Los andenes se veían ocupados por gran número de personas de todas las clases sociales. Al salir de la estación los ilustres viajeros prorrumpió la gente en vítores y aclamaciones.

En este momento se dirige al Gobierno civil, donde habrá recepción, terminada la cual se trasladarán a la Escuela práctica de Agricultura, en donde se celebrará el banquete con que la Diputación provincial le obsequia.

Vitoria 4 (1-15).—El Capitán general del distrito preguntó al Presidente del Consejo si deseaba que en esta población se le hiciesen los honores correspondientes, contestando el Sr. Cánovas que viajaba como particular, y por tanto dispensaba esos honores. En los balcones de las calles del tránsito se veía a muchas señoras.

Vitoria 4 (3,20 tarde).—Recibido con retraso).—Desde la estación el Sr. Cánovas se dirigió a pie al Gobierno civil rodeado de apiñada muchedumbre que le saludaba con cariñoso afecto.

De un grupo dirigido por el coronel carlista Bas, salió el grito de ¡Vivan los fueros!, siendo contestado con el de ¡Mueran los carlistas!

Un chico dijo ¡Viva Sagasta! y la gente prorrumpió en repetidos vivas al Sr. Cánovas.

RECORTES Y COMENTARIOS

Tan satisfechos como aquel personaje de la *Casa de Fieras* que gustaba de que le diera con la badila en los nudillos, van a quedar *El Correo*, *El Globo* y demás ecos del fusionismo por haber interpellado a *El País* acerca de las causas de su actitud respecto de aquel partido.

El diario zorrillista les dice las verdades del barquero, y pone al descubierto el miedecillo que reina entre las oposiciones; no obstante los triunfos amañados del Sr. Sagasta y sus alardes de popularidad:

«No se creen fuertes los fusionistas?—pregunta *El País*.

Pues los fuertes no necesitan de la protección de los conservadores.

¿No han confeccionado un sufragio a su gusto?

Pues a buscar empleos y alcaldías por medio del sufragio.

¿Es que por sufragio han sido elegidos?

También lo habían sido los conservadores, y no pudieron evitar su destitución por los fusionistas.

Además, aquel sufragio era vicioso, y ya tenemos otro más perfecto, la verdadera tía Javiera de los sufragios.

¿Cómo! ¿Ha de cambiar la causa y ha de persistir el efecto?

¿Cómo! ¿Se concede al poder Real la facultad de nombrar alcaldes y se limita esa facultad cuando esos alcaldes no sean fusionistas?

¿A la calle!

El argumento no tiene réplica.

Los fusionistas con los posibilistas han creado una legalidad que juzgaron había de serles muy propicia; y ahora, en vez de confiar en ella, la temen.

De ahí sus excitaciones a todos los elementos radicales para que se les unan, y su sorpresa y su cólera al ver que, en vez de aceptar la invitación, los radicales se vuelven contra ellos.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

De esas sorpresas tienen que sufrir muchas los fusionistas, de aquí hasta que las nuevas Cortes se reúnan; pero ellos habrán decidido de su suerte, y será absurdo que se quejen de los conservadores, cuya misión se reduce a respetar y aplicar la ley que hallaron vigente.

Ahora, no será ocioso reproducir la siguiente noticia que da *El País*:

«Forma es de inmoralidad también, muy adecuada a la índole del jefe de la fusión, apelar a esos artificios de las ovaciones populares, para rodearse de una aureola que puede deslumbrar a incautos.

Vamos a dar a *El Imparcial* una prueba de que estamos en el secreto, proporcionándole un dato que ignora quizá.

¿Ha oído *El Imparcial* que se trata de hacer una gran manifestación cuando regrese el Sr. Sagasta a Madrid? Pues nosotros lo sabemos de buena tinta.

Ya se han iniciado los preparativos. Ya un célebre ex-Gobernador, especialidad en esto de mover, con su cuenta y razón, masas ignaras y gritadoras, ha escrito a su gente para que active la «ovación» que se verificará en su día. Ya han comenzado a maniobrar los agentes menudos, abordando a esos elementos que por sus condiciones sociales están más propensos a entusiasmarse.

Este es el natural proceso de las ovaciones sagastinas. Crea *El Imparcial* que aclamar, aplaudir a Sagasta, le sale del alma a muy pocos.

Todos tenemos ya la clave de las ovaciones «espontáneas», y hasta sabemos aproximadamente a cuánto ascienden.»

Pero a pesar de esto, el Sr. Sagasta tendrá ovación.

O no hay Aguiéras en el mundo.

Noticias locales

Ha llegado a esta capital el reverendo P. Pedro Labiada, Mercenario. Su venida a esta ciudad no tiene otro objeto que el predicar la novena de Nuestra Señora de la Merced en la iglesia de este nombre.

D. Ramon Soler y Carrera, vecino de Binisalem, ha solicitado al Gobierno de provincia el registro de veinte pertenencias de mineral de lignito con el nombre de Porvenir, sitas en el terreno denominado el Puig, en el término de Alaró.

Ayer recibimos correspondencia de Mahon por vía de Alcudia.

Según noticias la sociedad dramática española que ha actuado estos días en el Circo Balear, dará algunas funciones en el teatro de Manacor, empezando el próximo domingo.

En cambio en el Circo tendremos cuadros *disolventes* según se nos ha asegurado.

Procedente de Mesina ha llegado a nuestras aguas el vapor noruego *Aynar*. Ha de tomar aquí cargamento de vino.

Del *Magisterio Balear*:

«Parece que en Cuba sucede poco más o menos lo que por acá, tocante a la cuestión de pagos a los Maestros de primera enseñanza. Luego que un Gobernador quiere, los Maestros cobran. Decimos esto, porque hemos visto una carta fechada en Puerto-Príncipe el día 5 de Agosto y en ella se dice que a los Maestros de aquellas lejanas tierras se les debían no ha mucho *ATORCE MESES* de atrasos, bien que ahora están al día.

El milagro se debe a la energía y demás dotes de mando de nuestro paisano y estimado amigo D. Pedro Fernandez Miró, quieu, en solos tres meses que ha ejercido el cargo de Gobernador civil de aquella provincia ha logrado captarse la gratitud del magisterio de todos grados.

Desde su nuevo importantísimo destino podrá el Sr. Fernandez Miró además de amparar en sus derechos a los Maestros, trabajar en el fomento de la enseñanza primaria, que tanta predilección le merece y en la cual tauto fía para el afianzamiento del verdadero bienestar moral y material de nuestras Antillas.»

Según *El Palmesano*, el conocido maestro zapatero don Juan Alemañy dió anteayer a sus operarios una verdadera prueba de estimación convidándolos con una opipara comida campestre.

Reinó toda la tarde la mayor cordialidad y animación particularmente durante los juegos de manos que brillantemente ejecutó el joven discípulo del malogrado Caballero Cayetano señor Blanchi.

Muy bien señor Alemañy.

Ayer en la plaza de Coll un caballo disparó una fuerte coz en la cabeza a un individuo, produciéndole grave contusión y siendo auxiliado en la farmacia existente en dicha plaza.

Ayer tarde salió el vapor *Mallorca* con la correspondencia para Barcelona.

El sábado por la tarde falleció el joven Antonio Moragues, de realias del golpe que recibiría al ser arrastrado por una gruesa piedra que estaba arrancando en las pedreras de Andraitx, el día 20 de Marzo último.

En el *Boletín Oficial* de la Provincia núm. 3682 se publica:

Subastas de aprovechamientos forestales.

Denuncia de una mina.

Extravío de recibos de la contribución industrial.

Subasta de obras en el camino de la Vileta.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición de los repartos de consumos de Sineu.

Anuncio de exámenes de aspirantes a procuradores.

Arrendamiento del predio Son Sureta término de Palma.

Llamamiento a los que se crean con derecho a la herencia intestada de don Ramón Oriols, fallecido en Mahon.

Otro a D. Jerónimo Bisbal y Gelabert, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Llamamiento a Antonio Prados, dependiente que fué de consumos, para que declare en causa de contrabando.

Contratos del suministro de varios artículos al hospital y factorías militares de Mahon.

Balance de la sociedad Salinas de Ibiza.

Anuncia la Audiencia Territorial que en los quince últimos días del próximo mes de Octubre deben tener lugar los exámenes de aspirantes a procuradores.

El Ayuntamiento de Palma saca a pública subasta el desmonte y transporte de tierras de una faja de terreno del predio Son Seba para el ensanche del camino vecinal de la Vileta, bajo el tipo de 643'30 pesetas. El acto debe tener efecto el 15 de los corrientes en la Casa Consistorial.

Según el balance de la sociedad Salinas de Ibiza, el capital activo en 30 de Junio último importó 3.758.054'67 é igual cantidad el pasivo.

Las fiestas celebradas en el caserío del Pont d' Inca, en Marratxí y en Lloseta se vieron muy concurridas. No es de extrañar, pues, que en el tren de las dos del domingo saliera mucha gente.

Ayer entraron solamente en el cementerio de esta ciudad los cadáveres de dos niños de corta edad.

De *La Verdad* de Manacor:

—Digno de todo elogio es el celo que viene desplegando el alcalde señor Oliver para remediar la aflictiva situación de esta Villa; pues en las sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento se trató de interponer poderosas influencias para conseguir del Gobierno una baja en el cupo de Consumos.

—Provechosa habrá sido sin duda la lluvia, que cayó el viernes por la mañana sobre nuestros viñedos, que tanto le necesitaban, para sazonar bien el fruto.

—Grandes son los extragos que continúa haciendo la enfermedad en el ganado de cerda; siendo bastantes las familias que de dos ó tres cerdos que han sostenido todo el año a fuerza de inmensos sacrificios para satisfacer sus necesidades, ni uno siquiera han podido salvar.

—A juzgar por los preparativos que se están haciendo, creemos que serán muchos los propietarios, que durante la semana próxima empezarán la recolección de uvas. Dicese que *es fogoneu* se paga a 12 pesetas la carga.

—A la una de la tarde del juéves, en Porto-Cristo, se inició un incendio en el cobertizo de madera que, para comodidad de sus parroquianos, había construido el patron Jaime Enseñat.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

—Durante el pasado mes de agosto se inscribieron en el Registro Civil del Juzgado Municipal de esta población 28 nacimientos y 35 defunciones. En igual mes del año anterior se registraron 39 nacimientos y 30 defunciones.

En el poblado de son Gelabert, del término de esta capital, aprovechando ayer tarde un momento la ausencia de su dueño penetraron los cacos en una casa, apoderándose de una corta cantidad de dinero y de varias alhajas.

La policía está practicando averiguaciones para ver si consigue dar con los rateros.

GOZA LA SUPREMACIA SOBRE LOS DEMÁS PREPARADOS SIMILARES

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 17 de abril 1886.

Primero por vía de ensayo y más tarde convencido de su supremacía sobre los demás preparados analogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y mas agradable de administrar el aceite de hígado del *Gadue Morruae*, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el *raquitismo*, en la *escrófula*, en la *anemia* y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER.

Obrar bien

A mis gustos, antepongo el provecho verdadero, por esto el *jabón* prefiero de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris

Telegramas.

Madrid 9, 9'45 m.

Se ha publicado un estenso extracto del dictamen técnico del submarino *Peral* y está conforme con las noticias que referentes a este asunto se han anticipado por esta Agencia.

El extracto abraza los extremos principales.

Madrid 9, 11'45 m.

En el sorteo verificado esta mañana han salido premiados los números siguientes:

14.461, 9.067, 7.579, 6.675, 14.852, 8.372, 9.624, 15.460, 12.899, 3.562, 12.686, 8.677, 15.871, 295, 1.832, 14.914, 3.961, 10.055 y 11.907.

Madrid 9, 8'30 n.

El Consejo celebrado hoy ha durado cuatro horas.

Se ha ocupado de política general y del despacho de varios expedientes.

El Sr. Beranger ha referido el dictamen y votos particulares presentados por la Comisión técnica, referentes al submarino *Peral*.

Se ha acordado encargar que estudien todos estos documentos el Consejo de Gobierno y Marina, asociándose los generales de la Armada, que se encuentran en Madrid y además los capitanes generales de los Departamentos, para que entre todos informen si pueden ó no destinarse fondos para la construcción de otro submarino.

Madrid 9, 8'30 n.

En Consejo los ministros se han ocupado extensamente de la cuestión de Marruecos y de la construcción de varias fortificaciones.

Se aprobó un expediente sobre carreteras y se acordó el indulto de un reo.

El Sr. Silvela cuenta presentar en breve un proyecto para la modificación de la ley de pósitos.

Madrid 9, 10'30 n.

Al objeto de cubrir las bajas en la guarnición de Melilla, han marchado treinta y tres artilleros y un teniente.

Despachos de Lóndres dicen que ayer hubo una reyerta entre tres oficiales ingleses con otros españoles, resultando los ingleses con varias puñaladas leves.

ANUNCIO

Los periódicos **El Diario de Palma**, **El Ancora**, **El Palmesano** y **LA MAÑANA** publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.



Gran fábrica

DE CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

Aviso

El despacho de jabones marca Providencia, se ha trasladado al Colmado de los Sres. Hijos de Rafael Pomar.

Pastillas Peral *sin* esencia 4 pla. docena.
Pastillas Peral *con* esencia 4*25 docena.

Jabon Blando.—Legia.

Carruajes

APUNTADORES, 4—TELÉFONO, 144
En este establecimiento se encontrarán carruajes de todas clases, cuyo servicio estará abierto tanto de dia como de noche.

LAMARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, p... su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras ha hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, reteradas, oazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo de-secha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de médicos que han comprobado su eficacia—40 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 259

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debili-

dad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entonar especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 259

Representante

Un agente de fabricas extranjeras desea un representante inteligente en esta plaza. Dirigirse por correo á D. Arcadio Luque.—Barcelona.

LEY PARA DIPUTADOS

á CORTES Y PROVINCIALES en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese á 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputacion Provincial.

COMPANIA INGLESA DE

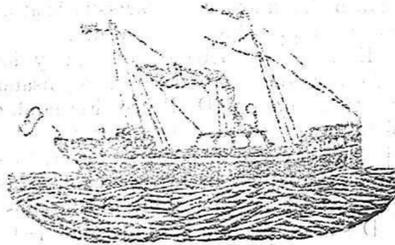
SEGUROS MARITIMOS La Union Comercial LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES Martinez y Planas San Juan, 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx. Felanitx.

LINEA REGULAR

DE VAPORES TRASATLANTICOS de E. Pi y Compañía.



Servicio mensual entre la Peninsula, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA, y CIENFUEGOS con escalasen MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá á últimos del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTES

De 3.600 toneladas de registro clasificado 400 A. 4 en el Lloyd's Inglés. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Calle del Sindicato,

núm. 29, hay un segundo piso para alquilar; su dueño vive calle de Tamorer, núm. 10.

Dinero á préstamo,

con hipoteca, calle de los Hostales informarán, núm. 24, 2.º piso.

Buñuelos

PRINCIPIO DE TEMPORADA

En la antigua y acreditada pastelería de Pablo Forteza, calle de Jaime II 92 y Juanot Colom 39, ha empezado la venta de los tan celebrados buñuelos y ensaimadas fritas.

Aviso al público; nuestros buñuelos no contienen ninguna mezcla nociva á la salud, siendo por tanto muy digestivos.

Las personas que gusten comerlos calientes los encontrarán todas las noches de 7 á 9 y media y los días festivos de 12 á 2 y media tarde.

Jaime II 92 y Juanot Colom 39

Tienda

Se alquila la de la calle de Fideos números 9 y 11 esquina á la de la Luz.

Informará,

El Corredor Municipal

Cultos

SANTO DE HOY.

San Nicolás de Tolentino cf.

HOY MIÉRCOLES

En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Nicolás de Tolentino: á las diez se bendecirán los panecillos, y acto seguido tendrá lugar la exposición y la misa mayor con música y sermón por el P. José López. Al anochecer septenario, estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 9

De Barcelona vapor Union, cap. don Juan Singala, 22 trip., ton. 405, con efectos.

De Barcelona goleta Joven Luisa, pat. Juan Pujol, 6 trip., ton. 69, efectos.

De Cete vapor Cataluña, cap. D. Gabriel Enseñat, 22 trip., ton. 662, varios efectos.

DESPACHADOS

Para Alicante laud San Antonio, patrón Pedro Juan Bosch, 3 trip., ton. 38, efectos.

Para Ibiza laud Angela, pat. Cayetano Pascual, 6 trip., ton. 30, efectos.

Para Aguilas jabeque Antonieta, pat. Vicente Bernat, 7 trip., ton. 64, lastre.

Para Wermenton brich-barca alemán Oberburgermeister, cap. C. Ilinz, 11 trip., con lastre.

Para Barcelona vapor Mallorca, cap. D. Rafael Vich, 26 trip. ton. 449, con efectos y balija.